

ACTA N° 41

Período Legislativo N° 139

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los 22 días de mayo de 2018, siendo las 10:30 hs, se reúne la Comisión de Tierras, Obras Públicas, Recursos Naturales y Ambiente con la presencia de los Diputados Gabriela LENA, Miriam LAMBERT, Leticia ANGEROSA, Emilce PROSS, Raúl RIGANTI, José ARTUSI y Alberto ROTMAN. Con el quórum debidamente conformado, se inicia la reunión recibiendo la Presidenta de la Comisión, a expertos en el área de residuos peligrosos, biopatógenos y urbanos de la Secretaría de Ambiente provincial, quienes brindan su opinión acerca del **Expediente N° 21.722**, autoría del Diputado José ARTUSI que está siendo analizado en el seno de la Comisión. El objetivo primordial, es lograr un adecuado y racional manejo de los residuos domiciliarios mediante su gestión integral, a fin de proteger el ambiente, la calidad de vida y la salud de la población, promoviendo la valorización de los residuos domiciliarios a través de la implementación de métodos y procesos adecuados que produzcan el menor impacto ambiental. La licenciada Valeria G. WETZEL destaca la relevancia del asunto y formula sugerencias e indicaciones que serán trabajadas en la reunión del Cuerpo de asesores. Destaca el Director General de Coordinación de la Secretaría de Ambiente, Sr. Roberto ZABALA, la relevancia del proyecto pero observa que ya que existe una ley que necesita ser reglamentada y que aborda de manera integral la temática. Incluso hace hincapié en el transporte, tratamiento de los residuos hacia la disposición final de los residuos. Acto seguido, la

Diputada Gabriela LENA, pone a consideración el tratamiento del **Expediente N° 22.727**, autoría de la Diputada Miriam LAMBERT, el cual trata sobre la separación de residuos producidos dentro del ámbito escolar. El proyecto contempla en su articulado las políticas de concientización y promoción en los establecimientos educativos y en todos los niveles de una alimentación en consonancia con la salud de los educandos. No habiendo más temas que tratar y siendo la hora 11:00, se da por finalizada la reunión. Conste.